

REFORMA Y REVOLUCIÓN

La tesis de Weber ¿tesis o mito? (V) *Bernard Coster*

La tesis de Weber es insostenible, pero a la vez es evidente la relación histórica bilateral entre la Reforma Protestante y la modernización y expansión europeas de los siglos XVI y XVII (108). En realidad, el protestantismo es parte de la pequeña divergencia, el desplazamiento del centro económico desde el sur de Europa o, para ser más precisos, desde la Italia católica, tradicional y contrarreformista, hacia el norte dinámico y protestante, a los Países Bajos y al Reino Unido, sucesivamente. La pequeña divergencia precedió a la gran divergencia que, a partir del siglo XVIII, empezó a marcar diferencias cada vez más grandes entre, por un lado, Europa y los Estados Unidos y algunos países más y, por otro lado, el resto del mundo (109).

El marxismo tuvo su propia explicación de la relación entre Reforma y modernización, una explicación que se merece nuestra consideración. La tesis marxista era que la Reforma, en lugar de ser causa del cambio de las condiciones económicas y sociales del siglo XVI, fue una consecuencia de éste. Y realmente hay una relación estrecha y de alguna manera causal entre la Reforma y la sensación de crisis del siglo XVI. La guerra de los campesinos en Alemania (1525), la rebelión de los anabaptistas en Münster (1534-35) y el auge que tuvo la Reforma en las provincias más comerciales e industriales de los Países Bajos, Flandes, Brabante, Holanda y Zelanda, con la sublevación en estas provincias en el año 1566, el Año del hambre (110), año de crisis económica, todo esto se refleja en los cuadros de los pintores Jerónimo Bosch (1450-1516) y Pieter Brueghel, el Viejo (1520-1569) y aboga por la tesis marxista. No es casual que Amberes, la capital económica de Europa en el siglo XVI, fuese también el epicentro de la disidencia religiosa de, sucesivamente, luteranismo, anabaptismo y calvinismo.

En la siguiente exposición enumeraremos las formas más evidentes del estímulo mutuo que se dieron en la Reforma y el protestantismo, y el progreso económico y la modernización social en los Países Bajos e Inglaterra. En realidad, la Reforma Protestante en estos países fue parte de una revolución político-económico-religiosa.

LA REVOLUCIÓN PROTESTANTE Y LA FUNDACIÓN DE ESTADOS CONSTITUCIONALES

Durante el siglo XVI, el luteranismo se estableció en varios principados alemanes y en los países nórdicos, con la ayuda de reyes, príncipes y consejos municipales, como la religión estatal. En los países de Francia, Hungría, las islas británicas y los Países Bajos, el protestantismo tuvo que defenderse contra opresión estatal y persecución. Fue Juan Calvino quien, después de la muerte de Lutero, dio dirección a este protestantismo refrenado, oprimido y perseguido que, por estas condiciones históricas, fue más radical, más politizado e incluso más militarizado que el luteranismo. En Francia, a finales del siglo XVI, después de medio siglo de enfrentamientos políticos y guerras civiles, el protestantismo reformado (calvinismo) obtuvo la protección legal como la segunda religión del Estado católico y absolutista, pero a finales del siglo XVII

todavía fue oprimido. En Hungría, el protestantismo reformado, así como el luteranismo, tuvieron un refugio en la parte ocupada por los turcos. Esto significa que el protestantismo reformado obtuvo solamente en Escocia y los Países Bajos una victoria política definitiva, mientras que en Inglaterra finalmente tuvo que acomodarse a la iglesia anglicana como iglesia estatal.

Durante la Guerra de Flandes (1568-1648), los Habsburgos restablecieron su poder en las provincias neerlandesas meridionales, mientras que las provincias septentrionales consiguieron su independencia. En esta parte del país se fundó una República confederada y descentralizada, burguesa y protestante. El sistema político de la República de los Países Bajos Unidos fue una mezcla de elementos feudales, democráticos, aristocráticos/oligárquicos y monárquicos, reflejando los diversos motivos de la revolución, fines conservadores y progresistas. Las élites regionales y provinciales, tanto la aristocracia tradicional de nobleza y alta burguesía como los comerciantes y banqueros, defendían la independencia y autonomía local, regional y comercial, basadas en los privilegios medievales y amenazadas por el absolutismo. Los calvinistas defendían la Reforma y la renovación de la iglesia cristiana. Como resultado de la rebelión, la iglesia reformada obtuvo el estatus de iglesia privilegiada, sin convertirse en iglesia estatal. La Reforma misma era un proceso lento y, solamente a lo largo de los siglos XVII y XVIII, el protestantismo ganó la fidelidad de la mayoría del pueblo por medio de una misión activa en las parroquias. Oficialmente se prohibió el culto católico, pero el catolicismo pronto fue tolerado en todo el país.

En Inglaterra, varios factores colaboraron en la fundación de la iglesia anglicana: los intereses personales de los reyes, sus relaciones y aventuras extranjeras, una tradición anglicana medieval heredada y el ejemplo del continente protestante. En el siglo XVII, el absolutismo y el episcopalismo con una tendencia contrarreformista se enfrentaron al parlamentarismo y a un protestantismo radicalizado (puritanismo, convencionalismo, bautismo, sectarismo). A través de la Guerra Civil (1642-1648), la dictadura protestante de Oliver Cromwell (1649-1658), la restauración de la monarquía y la política contrarreformista de los últimos Estuardo, se estableció una monarquía limitada por medio de la Revolución Gloriosa (1689). La Declaración de los Derechos del Hombre limitó el poder autocrático del monarca, prohibió un ejército permanente, confirmó la autonomía local y los derechos del Parlamento, y dio libertad de culto a los disidentes religiosos.

Si bien confluyeron en las revoluciones protestantes de los siglos XVI y XVII diversos motivos, no podemos negar que su motivo unificador fuera el religioso. Este motivo dio una intransigencia, desconocida en la Edad Media, a los movimientos revolucionarios de la época moderna. Sin el motivo religioso, las revoluciones habrían sido dirigidas por otros protagonistas y habrían terminado con otros compromisos. El constitucionalismo -que tanto en los Países Bajos como en Inglaterra fue el resultado de las revoluciones protestantes- debilitó el poder central y creó espacio para la libertad religiosa, así como para la libertad económica. Además, el constitucionalismo estimuló una política financiera sólida al sujetar las finanzas del Estado a la supervisión de los representantes del pueblo, reunidos en Estados y Parlamentos (111).

LA MIGRACIÓN PROTESTANTE

La disidencia religiosa del siglo XVI era mayormente un movimiento urbano. La persecución de los protestantes provocó varias olas de migrantes, con su mano de obra, especialización industrial y potencia económica, tanto dentro de Europa como a las colonias (112). Hemos de mencionar, en especial, la caída de Amberes, en 1585, que provocó el traslado de su poder económico y comercial a las ciudades protestantes en el norte de los Países Bajos. Ámsterdam se convirtió en la nueva capital financiera y comercial. A pesar de la importancia de la Reforma en esta historia, la clase comercial neerlandesa nunca se sujetó por completo a la nueva religión oficial (113). Hubo comerciantes católicos, menonitas, judíos y reformados moderados, los llamados tolerantes, pero pocos precisos (114). Durante todo el siglo XVII Ámsterdam se resistió con éxito contra la influencia de la iglesia reformada (115).

La República Neerlandesa en el siglo XVII fue un refugio para protestantes perseguidos de toda Europa, así como para judíos sefardíes y asquenazíes. Otros protestantes se refugiaron en Inglaterra, Suiza, Prusia y en las colonias neerlandesas e inglesas. En todos estos lugares fortalecieron simultáneamente el protestantismo y la economía local.

EL CALENDARIO PROTESTANTE Y EL CIERRE DE MONASTERIOS

El ascetismo protestante y la ética de trabajo no son la explicación principal para el crecimiento de la productividad en los países protestantes. Seguramente la abolición de los días festivos dedicados a los santos sí lo sea. Eran una carga moral y material, también en los países católicos, pero solamente el protestantismo los eliminó (116). El cierre de los monasterios libró a los artesanos de la competición monástica y la prohibición de las órdenes mendicantes obligó a una clase social parásita a buscar empleo.

En Inglaterra, la especulación con las tierras monásticas expropiadas hizo nacer una clase nueva de terratenientes ricos y aceleró el proceso de los enclosures (encerramientos), la división de tierras comunes, prados, campos y tierras desérticas. Fue un paso importante en la llamada Revolución agraria que precedió a la Revolución industrial. La venta de las tierras expropiadas aumentó notablemente los ingresos de la Corona que usó los fondos para las guerras contra España y Francia. La construcción y el mantenimiento de la flota marina estimuló la economía en los puertos. A la vez, la Armada fue la condición para la expansión colonial y el establecimiento de la hegemonía comercial del país en el siglo XVIII (117). En los Países Bajos, las expropiaciones de tierras y propiedades monásticas se emplearon para el sostén de la iglesia reformada y para la enseñanza pública. La mejora de la educación misma en los países protestantes es otro factor que explica su delantera cultural a partir de la Reforma. El lema protestante de sola la Escritura obligó a los protestantes a estimular activamente la alfabetización y mejorar la enseñanza pública (118).

LAS GUERRAS RELIGIOSAS

Las guerras de los siglos XVI y XVIII fueron un estímulo importante para el desarrollo del capitalismo, tanto el capitalismo financiero y comercial como industrial (119). Observamos una estrecha relación

entre el militarismo y el capitalismo en casi todos los países. España es el ejemplo de un país que falló en capitalizar su ejército (120), pero los ejemplos más ilustrativos son de nuevo los países protestantes, los Países Bajos e Inglaterra. Las guerras contra la hegemonía de los poderes contrarreformistas –España hasta 1648, Francia a partir de 1648– militarizó el protestantismo reformado y, de esta manera, la Reforma se convirtió en un estímulo indirecto del capitalismo.

La prioridad de la Revolución neerlandesa fue la guerra contra España, que tuvo que ser financiada por la clase comercial nacional, más libre y autónoma en sus medios y propósitos que el comercio de los países absolutistas (121). Nuevas formas financieras permitieron que la joven República, a pesar de su poca legitimidad y a pesar de deudas e impuestos altos, mantuviera –casi como excepción– su solvencia durante todo el siglo. Nació en los Países Bajos, a principios del siglo XVII, bajo una constitución que protegía los derechos civiles en una libertad y tolerancia excepcional y empujado por un crecimiento económico fenomenal, un capitalismo financiero y comercial más eficiente y más flexible, el más avanzado del siglo XVII. No podemos explicar estos cambios como revolucionarios, porque conectaban con y perfeccionaban tradiciones medievales, tanto autóctonas como extranjeras (italianas). Y aunque manifestaron precisamente la sistematización y racionalización de la economía, no podemos explicarlos con Weber por la ética del protestantismo, ya que el capitalismo neerlandés coincidió con y en parte precedió a la Reforma Protestante.

Las guerras religiosas interminables también estimularon directamente el comercio. El control neerlandés de la industria de armamentos y asimismo la del suministro de los ejércitos fue tan total que hasta el ejército español en Bélgica y Alemania dependía de ellos. Ni aun el comando supremo neerlandés pudo prohibir el comercio con el ejército español. También la expansión del comercio neerlandés a las Indias se explica en parte por la Guerra de Flandes, porque tuvo el propósito de dañar el colonialismo ibérico. La fundación de un imperio colonial propio fue un resultado no previsto (122).

En Inglaterra, el capitalismo recibió un impulso importante en la Revolución Gloriosa de 1689, que sujetó las finanzas del reino al control del parlamento. La fundación del Banco de Inglaterra (1694) tuvo el propósito de facilitar los préstamos al Estado en la última fase de las guerras europeas contra el absolutismo y la Contrarreforma (123). El sistema financiero renovado estimuló, en el siglo XVIII, el progreso comercial, industrial y colonial.

106 Hudson, ob. cit., pág. 7. 107 Ryken, ob. cit. 108 Gorski, ob. cit., pág. 166s.

109 Gorski, ob. cit., pág. 166. 110 Título del libro del historiador marxista Erich Kuttner. Fue a causa de un conflicto comercial entre España e Inglaterra que impidió la importación de lana, la materia prima de la

industria textil flamenca, algo que coincidió con el cierre del Sont por una guerra entre Suecia y Dinamarca, que impidió la importación de trigo.

111 Peter van Nuijsenburg, "De crisis, dure lessen uit het verleden; reseña de Alan Beattie, False Economy", Trouw 19-09-2009.

112 Gorski, ob. cit., pág. 175. 113 Otto de Jong., ob. cit., caps. 15-17. 114 Designación para los calvinistas radicales en los Países Bajos. 115 J. L. Price, Nederlandse cultuur in de gouden eeuw (Utrecht/Antwerpen 1976), pág. 51. 116 Gorski, ob. cit., pág. 177; Graf., ob. cit., pág. 81.

117 Gorski, ob. cit., pág. 181. 118 Peter van Nuijsenburg, ob. cit., Sacha O. Becker, Ludger Woermann, Was Weber wrong? A human capital theory of protestant economics (University of Munich, 2007). 119 Jan y Annie Romein, "Louis de Geer, De koning der kooplieden", en Erflaters van onze beschaving II, Zeventiende eeuw (Amsterdam, 1946), pág. 114; George Clark, ob. cit., pág. 13. 120 George Clark, ob. cit., pág. 42.

121 Jelle C. Riemersma. Religious factors en early Dutch capitalism (The Hague, París, 1967), pág. 31. 122 Riemersma, ob. cit., pág. 31. 123 Munro, ob. cit., pág. 561.